

#### **4to. Reporte desde Ginebra - 100ª Conferencia de la OIT**

17 de junio 2011

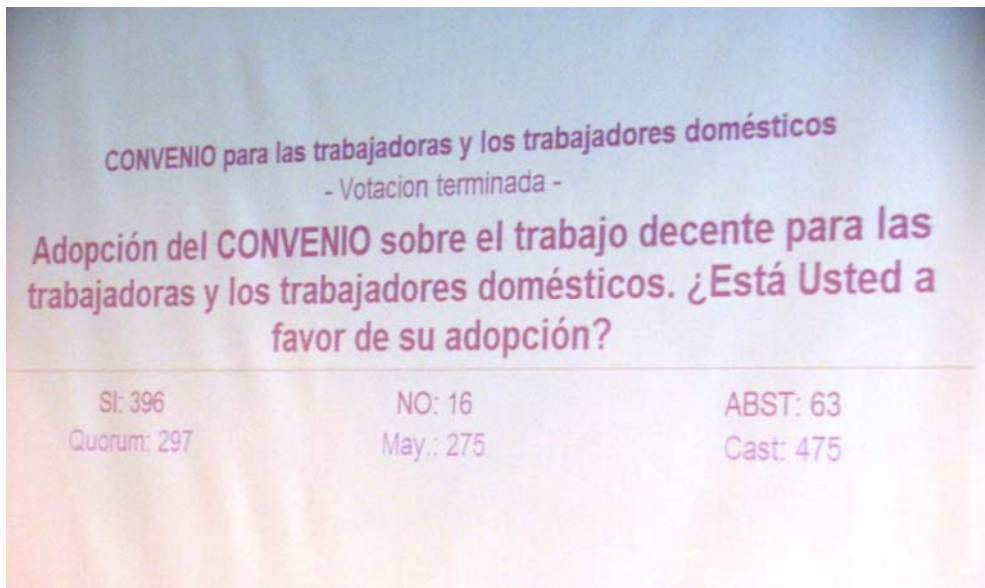
Estimados compañeros/as.-

Culminó en la jornada de hoy esta histórica Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. Sin lugar a dudas, el tema más recordado por los participantes será la votación y aprobación del Convenio para las trabajadoras Domésticas. Al menos para nosotros que lo vivimos con mucha emoción.

Han tenido que pasar 91 años desde la creación de la OIT y han transcurrido 100 Conferencias para que el mundo del trabajo reconozca que millones de personas en esta tierra – mayoritariamente mujeres - tienen derechos y tienen que ser respetados.

El momento en que culminó la votación y esperábamos el resultado anunciado por el Presidente de la Asamblea y repetido en la pantalla gigante, pareció eterno. Ya nos había ocurrido no hace muchos años con el Convenio de los marítimos, que se había aprobado en las comisiones y luego no alcanzaron los votos en la asamblea. Recordábamos también, las largas y duras jornadas de discusión del año pasado que protagonizaron nuestros compañeros y sirvieron de base para esta conferencia.

Al fin llega el anuncio. Un silencio y mucha tensión. A pesar de decir ya que había mayoría de votos a favor, no sabíamos si estaba el quórum requerido. Pero sí! En ese momento se rompió el protocolo, los cuidados, las formas. Estalló un aplauso, vivas y gritos de alegría. Casi todos de pie en un prolongado aplauso, el despliegue de pancartas de parte de un grupo de mujeres, una bandera que ya anunciaba el número 189 – ese será el nuevo y flamante CIT – y las lágrimas y la emoción contenida que estalla en nosotros.



Portábamos nuestras lágrimas y nos abrazamos con mucho orgullo, con muchos recuerdos y con alegría. Por eso ni las conteníamos ni queríamos esconderla. Pensábamos "Qué lindo que Nora y que Graciela pudieran haber vivido ese momento". Cuánto trabajo y esfuerzo del SUTD y de todas las organizaciones gremiales, sociales que en nuestro país y en el mundo desplegaron para lograr este objetivo.



Que justicia se hacía con tanta explotación durante tantas décadas. Si valdrá la pena luchar sin desmayos, sin vacilaciones, sin prisa pero sin pausa, contra toda forma de explotación que existe en el mundo! Relataban las compañeras, los millares de niñas y niños que trabajan en los hogares, en varios países de todos los continentes.

Si habrá que seguir dando pelea contra la estrechez y el oportunismo de quienes, en nombre de la clase, viven de ella. Si tendremos a veces, que minimizar los matices y alguna diferencia, con tal de construir unidad, con tal de fortalecer las organizaciones sindicales, con la única condición de mantener los principios de clase.

Este no era el único tema de la Conferencia.

Pero es uno de las reivindicaciones más importante y más justa de nuestro movimiento. Vaya pues nuestro reconocimiento a todas las compañeras que trabajaron para esta conquista, las dirigentes y militantes del SUTD, las integrantes del Departamento de Género, los del Instituto Cuesta Duarte, el Departamento Jurídico de nuestra central, la Universidad de la República, el BPS, las Ongs que las han apoyado y financiado varias reuniones, las instituciones nacionales e internacionales que se comprometieron con tal fin.

A todas y todos, un gran y fraterno abrazo. Tenemos Convenio, el 189, y tenemos Recomendación. Misión cumplida! Gracias por habernos dado la oportunidad de vivir este momento.

**Delegación PIT-CNT ante la OIT**